

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL, CELEBRADA EL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019.

Presidente: Muy buenas tardes Diputados, solicito amablemente al Diputado Secretario Manuel Canales Bermea, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta comisión.

Secretario: Muy buenas tardes a todos. Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE DESARROLLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL.

Diputado Edmundo José Marón Manzur, presente.

Diputado Manuel Canales Bermea, presente.

Diputado Alberto Lara Bazaldúa, presente.

Diputado Miguel Ángel Gómez Orta, presente.

Diputado Francisco Javier Garza de Coss, justifica.

Diputado Roque Hernández Cardona, presente.

Diputado Rigoberto Ramos Ordóñez, justifica.

Hay una asistencia de mayoría de los Diputados integrantes de esta comisión, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de Instalación de esta Comisión.

Presidente: Compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **trece horas con ocho minutos** de este día **5 de noviembre del año 2019**.

Solicito amablemente al Diputado, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de orden del día.

Secretario: Con gusto Presidente, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Declaración de instalación de la comisión. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Una vez conocido el proyecto del orden del día, solicito a los integrantes de esta comisión, que quienes estén a favor del mismo, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Ha sido **aprobado** el orden del día, hecho de su conocimiento por **unanimidad**.

Una vez aprobado el orden del día, los invito a ponerse de pie a efecto de proceder a la declaratoria formal de instalación de este órgano parlamentario.

Presidente: En el Palacio Legislativo en Ciudad Victoria, Tamaulipas, sede de la Asamblea denominada Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, siendo las **doce horas con nueve minutos, del día 5 del mes de noviembre del año 2019**, se declara formalmente instalada la Comisión de Desarrollo Industrial y Comercial, que fungirá dentro de la LXIV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36 y 39, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, así como del Punto de Acuerdo número LXIV-15, mediante el cual se integraron las comisiones, así como los Comités de esta Legislatura. Muchas gracias y sean bienvenidos a esta comisión legislativa, pueden tomar asiento.

Presidente: Antes de pasar al siguiente punto del orden del día, en mi carácter de Presidente de esta Comisión, me voy a permitir expresar un mensaje con relación al inicio de funciones de este órgano parlamentario. Buenas tardes integrantes de la Comisión de Desarrollo Industrial y Comercial, la globalización de la economía mundial, ha generado nuevos retos para México y para Tamaulipas, las condiciones actuales exigen una profunda transformación de los sistemas productivos que permitan hacer frente de manera competitiva a los retos de las economías mundiales, el crecimiento de la industria es uno de los pilares fundamentales del desarrollo sostenible. Es por ello, que el Gobierno del Estado, ha establecido políticas públicas, estrategias, acciones y programas que han impulsado y conducido a Tamaulipas, a ser el segundo Estado con mayor generación de ingresos a la Federación, somos un estado que crece y se siente, sabemos que el mayor desarrollo industrial y comercial, mayor de generación y bienestar para las familias, el crecimiento sostenible de la inversión productiva solamente se lograra creando acciones legislativas que permitan las condiciones adecuadas para el desarrollo y la expansión de las empresas y la atracción de nuevos inversionistas. Como Comisión de Desarrollo Industrial y Comercial, asumimos el compromiso fundamental de llevar a cabo todas aquellas acciones legislativas que permitan potencializar el desarrollo económico sustentable de Tamaulipas, y contribuir de manera constante al crecimiento y competitividad del sector empresarial. Estamos conscientes que para lograr un mayor bienestar social, mayor generación de empleos y mejorar la calidad de vida de los tamaulipecos, se deben generar acciones que incentiven el emprendimiento, desarrollo y la competitividad de las empresas. En ese sentido los invito a que en los trabajos que desarrollaremos como comisión, prevalezca una actitud

constructiva que nos permita llegar a grandes acuerdos, en pro del desarrollo económico sostenible de Tamaulipas, contribuyendo a la atracción de nuevos inversionistas a la entidad y fomentando la generación de empleos. Muchas gracias y éxito a todos.

Presidente: Toda vez que ha sido formalmente instalada esta Comisión, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para que la secretaría tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

Presidente: Finalmente en este acto legislativo, me permitiré hacerles llegar en este momento a través de los servicios parlamentarios, el programa de trabajo el cual fue elaborado, en atención a lo dispuesto por el artículo 43 párrafo 1 inciso a) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, mismo que pongo a su consideración, a fin de aprobarlo en la próxima reunión que llevaremos a cabo. Dicho programa contiene las líneas de acción que servirán como base para desarrollar las actividades ordinarias que nos competen, así también este documento forma parte esencial de la planeación que nos permitirá llevar a cabo las funciones legislativas de manera organizada y atendiendo a las premisas de la materia que nos ocupan a fin de lograr las metas y objetivos planteados.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeros Diputados de esta Comisión, y les deseo el mejor de los éxitos en esta encomienda que asumimos de manera específica en este órgano parlamentario y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **trece horas con quince minutos del 5 de noviembre del presente año**. Muchas gracias.